

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## La realización de ecografías en los centros de salud eliminará la espera y evitará el 50% de las derivaciones

*Tras la fase piloto del plan de implantación, realizada en Mendillorri, Salud inicia la dotación de ecógrafos en la zona básica de Cizur*

Viernes, 12 de junio de 2015

La realización de pruebas diagnósticas mediante ecografía en los centros de salud de Atención Primaria eliminará previsiblemente la lista de espera (pasaría de los 36 días actuales a 1) y evitará la derivación a centros privados en un 50-60% aproximadamente.

Estas son algunas de las conclusiones extraídas de la fase piloto del Plan de implantación de ecografías en Atención Primaria, llevada a cabo en la zona básica de Mendillorri en mayo de 2014.

A la vista de los resultados, Salud tiene previsto dotar de un ecógrafo a la zona básica de Cizur a finales de este año. En 2016 llegará a Tudela-Este. Se mantiene el de Mendillorri.

El plan mejorará el proceso de atención (disminuir la incertidumbre de los pacientes ante una eventual patología, distinguir los casos normales y patología no grave de otros hallazgos, mejor diagnóstico de determinados procesos) y orientará con mayor precisión, en su caso, la interconsulta al ámbito hospitalario. Facilita, además, la aproximación diagnóstica y terapéutica, y una derivación más precoz y eficiente al especialista correspondiente en función de la patología diagnosticada.

Para que se cumplan los objetivos mencionados, los y las profesionales de la Salud deberán realizar los correspondientes cursos de formación.

### Fase piloto

En mayo de 2014 comenzó la fase piloto en la zona básica de Mendillorri y el estudio de los resultados se realizó una vez alcanzada la cifra de 100 ecografías (en 83 días hábiles). De ellas, 91 fueron ordinarias, con una espera de 1,03 días, 1 preferente (espera 1 día) y 8 urgentes se realizaron en el mismo día. Cabe señalar que la lista de espera previa para ecografías en el centro concertado era de 36 días en los casos ordinarios y de 22 en las preferentes.

De los 100 casos, 36 se derivaron a Atención Especializada, 20 con resultados de normalidad o hallazgos no patológicos, y 16 con hallazgos patológicos. De las 36, se han recibido informes en 22 casos (las otras 14 están en lista de espera), y en 19 hay concordancia diagnóstica completa, lo que valida la realización de ecografías en Atención Primaria como un instrumento muy válido de ayuda al diagnóstico por parte del

médico de familia.

Por ello, y según estos datos, se estima que podrían evitarse alrededor del 50-60% de las derivaciones efectuadas antes de contar con el ecógrafo, y que en torno al 5% podrían ser derivadas más adecuadamente de forma preferente-urgente a Atención Especializada, sobre todo a Urgencias y a Digestivo-Cirugía y eliminar los 36 días de espera de radiodiagnóstico en el centro concertado o los 6 meses en el SNS.

### **Formación de profesionales**

El plan contempla la realización de ecografías en los centros de salud como una actividad exploratoria más y apenas sin interferencia con la consulta diaria, aunque exige tener un alto nivel de organización de la consultas para disponer del tiempo suficiente. En cualquier caso es preciso, además, un alto grado de implicación de los profesionales de Atención Primaria, ya que es una técnica cuya eficiencia depende del grado de experiencia y formación del ecografista.

Por ello, el Departamento de Salud ha diseñado un plan de formación de los profesionales de aquellos centros que han demostrado una mayor capacitación en esta técnica para que el proceso de entrenamiento se vea seguido de la puesta en práctica de este medio diagnóstico.

Así, está previsto que en septiembre se realice un curso de formación en el que participarán 15 profesionales de la zona básica de Cizur y de Tudela Este. Se trata de un taller teórico-práctico básico de ecografía, de 35 horas de duración, con docentes especialistas en radiología. La parte práctica se realizará en la sala de simulación hasta lograr la concordancia necesaria, con lo que se conseguirá el certificado de aprovechamiento del taller.